

**PROCESO DE CONTRATACION POR INVITACION PÚBLICA DE OFERTAS 001-2023**

**OBJETO:** "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCION DE UN VIDEOMAPPING PARA PROYECTAR SOBRE ESTRUCTURA EXTERIOR O INTERIOR EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DONDE PARTICIPE EL BIOPARQUE UKUMARI PARA SU DIFUSION, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO"

**NOTA:**

SE INFORMA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.

EL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. Ha puesto a disposición de los interesados las condiciones de contratación para la selección del contratista que se encargará de "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCION DE UN VIDEOMAPPING PARA PROYECTAR SOBRE ESTRUCTURA EXTERIOR O INTERIOR EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DONDE PARTICIPE EL BIOPARQUE UKUMARI PARA SU DIFUSION, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO" Motivo por el cual, en uso de las facultades legales y reglamentarias, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Que, al realizar la invitación referida, un posible oferente o ciudadano interesado denominado "DISLUMBRA-CARLOS ALBERTO CUELLAR ALVAREZ, presentó observación, la cual será resuelta de la siguiente forma:

**OBSERVACIÓN Nro. 01**

"En la página 12 del pliego de condiciones del proceso se establece el personal mínimo requerido que debe acreditar un proponente dentro de esta invitación. Específicamente, frente al perfil solicitado para el puesto de diseñador, la empresa Dislumbra S.A.S. considera que no es necesario, dentro del perfil, especialización en gerencia de proyectos para el cargo de DISEÑADOR, ya que no hay congruencia entre las labores que desempeñaría dicha persona dentro del proyecto con la especialización que se solicita.

1	Diseñador	Profesional Universitario en el área de Diseñador Gráfico o Ingeniería Industrial con especialización en gerencia de proyectos	100%	Experiencia como mínimo en un (1) proyectos con animación
---	-----------	--	------	---

**RESPUESTA A ESTA OBSERVACIÓN:**

La entidad se permite informar al solicitante y a los demás interesados que le asiste la razón ya que revisando la justificación del proceso encontramos que para este cargo no está contemplada especialización alguna por lo que por error involuntario de quien proyectó la invitación se plasmó ese requisito adicional, por lo tanto, se excluirá esa parte quedando así el punto 15.3.1. parte final título "Personal Requerido":

**"...Personal requerido:** Debido al tipo de servicio, además de la experiencia requerida, el proponente deberá contar con el siguiente personal mínimo para el desarrollo del proyecto:


CANT	CARGO	PERFIL	DISPONIBILIDAD	EXPERIENCIA GENERAL
1	Director Creativo	Profesional Universitario en el área de Diseñador Gráfico o ingeniería Industrial con especialización en gerencia de proyectos	100%	Experiencia como mínimo en dos (2) proyectos de shows tecnológicos
1	Productor	Profesional Universitario en el área de Comunicación social	100%	Experiencia como mínimo en dos (2) proyectos en dirección general creativa, ejecutiva y producción audiovisual de proyectos tecnológicos




1	Diseñador	Profesional Universitario en el área de Diseñador Gráfico o Ingeniería Industrial	100%	Experiencia como mínimo en un (1) proyectos con animación
---	-----------	---	------	---

De esta forma la entidad da respuesta la observación Nro.01 presentada por un posible oferente o ciudadano interesado de la IPUB 016-2023 cuyo objeto es "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCION DE UN VIDEOMAPPING PARA PROYECTAR SOBRE ESTRUCTURA EXTERIOR O INTERIOR EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DONDE PARTICIPE EL BIOPARQUE UKUMARI PARA SU DIFUSION, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO" ADENDA No. 01 que será publicada para su conocimiento y lo de su competencia.

Dado en Pereira – Risaralda, hoy 15 de agosto de 2023



**SANDRA MILENA CORREA MONTOYA**  
Gerente



**NESTOR OSBALDO CASTANO JIMENEZ**  
Director Jurídico – Revisó